

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO IV PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 4 de Junio de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN NÚM. 175
En la Redacción y Administración
calle de Moncada, 24.

(De nuestra colaboración)

El obrero andaluz

Existe en nuestras comarcas meridionales, singularmente en las campiñas andaluzas y extremeñas, un tipo del obrero al cual nada tendrían que envidiar siervos ni esclavos. Trabaja desde mucho antes de salir el sol hasta bastante después que el sol se ha puesto, curtida su piel, por todos los rigores e inclemencias del tiempo; repone sus agotadas fuerzas con pan negro y gazpacho, sin que la carne, ni la leche, ni los huevos, principales restauradores de la economía humana, estén jamás al alcance de su menguada fortuna; privado de los placeres del propio hogar y alejado durante casi todo el año de la familia que sus afectos le crearan, descansa las breves horas de la noche estival sobre un suco petate que no logra evitarle la dureza del suelo, en repugnante confusión con todos los compañeros de infortunio, en una cuadra húmeda, oscura y malsana á donde nunca llega la acción purificadora del aire y del calor solar, que oculta su verdadero nombre con el de *gañanía*.

Tan mísero vivir está compensado con un jornal recibido en metálico que pocas veces excede de una peseta diaria, el cual ha de ahorrar íntegro para pagar el alquiler de la choza en que su mujer y sus hijos le esperan, vestirse y vertirse, satisfacer los créditos que algún tendero usurario concedió á la familia en su ausencia y la suspensión de las tareas agrícolas.

Esta lacra social, oprobio de la época en que vivimos y viviente mentís del espíritu cristiano que á sí misma se atribuye una sociedad desnaturalizada por los más crueles egoísmos, se denomina en Academias, periódicos é informaciones oficiales *problema social de Andalucía*, cuando fuera más adecuado y justo decir infancia social de Andalucía ó siquiera *problema de la miseria*, como le llamó el ilustre jerezano Ramón de Cala. Y tomando palabras del maestro para dejar sintetizado el motivo de la preocupación que hoy, con ocasión del Concurso de Memorias cuyos premios han sido adjudicados recientemente y de las conferencias pronunciadas con el Ateneo de Madrid, se reproduce en nuestras clases directoras, repetiremos en el insigne Costa que: "El problema, en lo que tiene de más imperioso y brutal, se encierra fundamentalmente en estos términos: la familia jornalera de la Andalucía baja necesita gastar, por término medio, en cada uno de los trescientos sesenta y cinco días del año, algo más de tres pesetas; ingresa en la actualidad escasamente una ha llegado la hora de enjugar el déficit de dos pesetas y céntimos reforzando los ingresos con algo más que con higos chumbos y tagarninas. No ser por las represalias sangrientas que de vez en cuando comueven á la sociedad andaluza, como

la agitación revolucionaria promovida por Perez de Álamo, los crímenes de *La Mano negra* y el asalto de Jerez, y por las huelgas anuales que interrumpen las faenas de la recolección amenazando arruinar á los privilegiados terratenientes, es muy posible que aún ignorásemos en las demás regiones españolas la angustiosa situación de aquellos parias para quienes la ciencia económica comienza á pronunciar palabras de consuelo.

Pero esos explotados piensan ya por cuenta propia y conocen las injusticias que padecen; algunos hasta saben leer y comunican á sus compañeros durante la breve tertulia en la *gañanía*, á la luz del candil que ilumina apenas un rincón de la infecta cuadra humana, cuanto por el mundo se escribe en favor de ellos, y esa ilustración desordenada, incompleta y escitante crea un fermento de protesta rencorosa y vengativa en la cual nuestros gobernantes creen descubrir, no sin razón, el germen de un anarquismo campesino harto justificado. El temor obra el milagro de una solicitud no ciertamente muy eficaz ni muy activa.

Porque cuanto ahora han dicho los señores Moret, Ugarte y conde de San Bernardo ilustres conferenciantes del Ateneo, como cuanto reportan al esclarecimiento del problema social agrario de Andalucía las 74 Memorias presentadas al Concurso, no añaden una nueva observación del mal ni remedio alguno á las notabilísimas informaciones que publicaron hace años periódicos tan populares y leídos como *El Imparcial*, *El Liberal* y sobre todo *Agricultura Bética*, á las dos que realizaron los registradores de la propiedad, la última de las cuales aún no ha sido impresa, á la que en 1885 llevó á cabo la Comisión de Reformas Sociales, á la agraria de 1887, á la que en 1902 ordenó el Sr. Moret siendo ministro de la Gobernación, cuyos datos inéditos obran en poder del Institut o de Reformas Sociales, y al sinnúmero de Congresos obreros y patronales celebrados en mucho tiempo.

Y en cuanto á algunas de las soluciones propuestas, como el reparto de tierras en apariencia, á censo redimible, ó en entesitis con el auxilio del Estado, de las corporaciones municipales ó de asociaciones privadas para proveer á los labradores de semillas, aperos, abonos, ganados y hasta de casa propia dentro de los terrenos concedidos, son tan añejos los proyectos, aparte la práctica tradicional en varias regiones españolas que minuciosamente refiere el gran Costa en su monumental *Colectivismo agrario*, que están autorizados desde por el P. Mariano que censuraba al Poder público que toleraba tanto campo inculto ó mal cultivado, y Luís Vives que atribuía al Estado la misión de *revisar* la propiedad territorial, é infinidad de economistas de los siglos XVII y XVIII que negaban la legitimidad de la renta percibida por los propietarios de tierras cultivadas por extraños, hasta que el conde de Aranda, memorable autor de aquella prag-

mática, que anuló el caciquismo, por virtud de la cual se había de hacer efectivo el reparto de tierras á los pobres; humanitaria política que inspiró á aquella pleyada de estadistas ilustres, sin sucesión desgraciadamente en nuestra historia, que se llamaron Jovellanos, Campomanes, Olavide, cardenal Belluga, Floridablanca, aconsejada más tarde por Florez-Estrada para aplicación de los baldíos y bienes procedentes de la desamortización eclesiástica, y veinte años después por Moyano por la distribución de los propios.

(Continuará)

A. AGULERA Y ARJONA.
Madrid Mayo 1904.

IMPOSICIONES

Merri del Val, secretario de Estado en el Vaticano, su temeraria protesta en nombre del Papa Pio X puede ocasionar á los Estados cuya relación es bastante íntima con la Iglesia, otros perjuicios más graves, más serios de imperiosa trascendencia que la negación del poder temporal por la *hija predilecta*. Francia en lo futuro debe constituir para Roma, otra Italia, no la Portugal paciente y resignada hace algun tiempo.

Creyó el Vaticano en su intransigencia con pueblos á quien debiera reconocimiento eterno una ofensa, la conferencia, el saludo, la visita del presidente M. Loubet al rey detentador de la *soberanía, libertad é independencia que le son necesarias* al papado. Uno de los partidos de allende los Pirineos, el grupo radical al enterarse del documento suscrito por el Cardenal español que pretende demostrar dicha ofensa, obliga, con la cooperación del gran Jaurés á la retirada del embajador en el Vaticano M. Nisard, marcha, que al decir de un periódico "impondría la retirada del nuncio, la supresión del presupuesto del culto y clero."

Esa protesta, impertinente, osada, demuestra el espíritu degenerado ya, no de la creencia, del fanatismo, que huye de la sinceridad, reflejo de lo que sin temor piensa y siente el alma; decíase y no ha mucho que al solicitar audiencia al Papa el presidente de la República vecina no sería recibido, por que, pues, tales aspavientos, siniestras y odiosas manifestaciones. Necesitaba Leon XIII, Pio X, Merri de Val la entrevista diplomática del jefe del estado católico y M. Loubet para convencerse de la pérdida de ese poder temporal que hace ya treinta y cuatro años no existe y cuya ficción cesó ya en Francia?

Los embajadores que sostenan las demás potencias en la ciudad de los Césares, piadosa condescendencia ó convencionalismo, (sic) cesará al pasadiquino francés. Esa ruptura parece iniciarse al abolir la enseñanza

de las congregaciones y expulsar las órdenes monásticas.

Y ese movimiento, ese agravio á la Curia Romana, que perdió su *cristianísima hija* ha de redundar en perjuicio de las otras potencias relacionadas con el Vaticano, si, al parecer, de un diplomático español, cuyas declaraciones, "El Liberal," anota. "La separación de la Iglesia y el Estado es un hecho que fatalmente se avecina. Quieranlo ó no nuestros Gobiernos, la sugestión del ejemplo francés ejercerá en España su influjo. La política de Combes producirá seguramente de rechazo, el efecto de agitar de nuevo á los elementos que también protestan contra las órdenes religiosas y la enseñanza Congregacionista."

Solo España, el país próspero, rico, instruido, europeizado, elemento activo en los tratados extranjeros, considerado por las potencias... es el que continua á las órdenes del Sumo Jerrarca. El gobierno húngaro, los eslavos con su liturgia, Portugal rechazando imposiciones romanas, se han separado de la Iglesia. Todos se han divorciado de ese enemigo de la razón llevándonos á las tradiciones, nos deja como ellas atrás, muy atrás.

Ahora veremos al ir á París, que irán Alfonso XIII y el Católico Maura, las migas que hará con el jefe del pueblo detentador, causa de una de las más graves ofensas que se ha inferido á lo que en España es el túetano de los huesos.

A.

LA LOGICA DE LOS HECHOS

Cuando se habla de una República en España, son los primeros en protestar los favoritos de la fortuna. ¿Qué pasará cuando la República sea un hecho? se preguntan; y ante las contingencias posibles, se estremecen y sueñan con despojos, con violencias con expropiaciones inicuas y con inauditos y bruscos atropellos. Recobrando su voluntad el estímulo de la supuesta injuria, prometen oponerse á un cambio de régimen, juran luchar con todas sus fuerzas para que no se verifique y aún se sienten dominados de verdadera rabia y furor. Sin embargo, si pudiéramos leer en lo más recóndito de su inteligencia, leeríamos esta afirmación categórica que sólo el convencimiento pudo engendrar: *La monarquía es un absurdo*. No menos inquietos se muestran ante un cambio de régimen los que le deban beneficio ó favor. La República, para ellos, sería la amenaza constante de perder sueldos, pensiones, beneficios influencias ó padrinazos. ¿Quién de la, sin embargo, que de buena fe no creen que se hereda la soberanía y que tiene derecho un solo hombre á imponer su criterio á todos? En su cerebro están escritas las mismas palabras: *La monarquía es un absurdo*. Siguen los débiles de carácter. Es-

tos no temen perder ni fortunas ni sueldos, ni posiciones ni influencias. Les espanta perder la vida. Una revolución supone contienda, lucha, acaso derramamiento feroz de su sangre. ¡Si fuera la suya la que se derramase! Aman más el pellejo que la lógica; pero la lógica les dice con toda claridad que *la monarquía es un absurdo*.

Y así los devotos defienden la monarquía, por ganar el cielo ó por hipocresía; los capitalistas por conveniencia; los viejos por misonismo; los jóvenes por afanes de medro; los ignorantes por no pensar; los perezosos por no querer; unos por miedo, otros por egoísmo, los menos por decoro. Por convicción, ninguno.

Pero, sépase bien: la convicción no es sino un estado de pensamiento provocado por la observación de la realidad. Lo que no debe ser, es que ya comience á ser; es que se desploma, como los muros agrietados, es que se desvanece como fantasmas del delirio. *No debe ser* en la boca del sabio, es una sentencia de muerte. Porque la razón ha dejado de guiarse por metafísicas para estudiar los hechos, y hoy solamente los hechos convienen.

La monarquía se desploma. Está en la conciencia de todos. Se trata únicamente de no darse por enterado como, ante la presencia de un enfermo crónico é incurable, todo el mundo habla de medicamentos y termas, de paliativos y regímenes, de milagros y de prodigios. Pero en la conciencia de todos está que el enfermo no tiene cura y que lleva estampado en su semblante el sello implacable de la muerte que está cercana.

No es que la monarquía se debe ir. Es que *se va*; que vive solo en apariencia y que todos sabemos que no puede durar la ficción. ¡Desde que la ciencia experimental recabó para sí la dirección del pensamiento humano, la Lógica ha dejado de ser el arte del silogismo para trocarse en la ciencia de inducir las leyes de los fenómenos. Cuando un arquitecto declara que un edificio no tiene condiciones de estabilidad, es porque la observación le enseña que se desploma y se desvía de su nivel. Cuando un patólogo anuncia la proximidad de un desequilibrio, este desequilibrio está ya comenzado. Cuando un sociólogo pronostica que una forma de política ha de desaparecer en la historia, es porque su descomposición está comenzada, y que no se adapta ni á las leyes de la sociología, ni á las necesidades de los hombres.

Así, ¿de qué sirve que haya quien esté decidido á que no venga la República, si en su cerebro está el reconocimiento de que la monarquía es un absurdo? Lo absurdo está destinado á morir, porque las sociedades, como los organismos vivos, eliminan lo inútil. En tiempos el hecho no era nada; la Lógica era todo. Hoy el hecho es la única fuente del saber. Cuando se dice que una cosa es absurda, podrán en su honor cantarse *Te Deums*; pero lo que salmodia la realidad, es la misa de *Requiem*.

DESAMOGOS

Tiene mucha gracia, al menos á mí me hace muchísima, la prensa monárquica, tanta, que provoca la hilaridad siempre que abre la boca.

Son muy guasones los turiferarios restauradores; á cualquier cosita la sacan punta y con ella quieren zaherir al bloc de Unión Republicana.

Porque algunos de los concejales republicanos de Barcelona no pudieron asistir, por vedárselo particula-

res y perentorias necesidades, a asistir á una sesión preparatoria y en esta se provocó una discusión, recayendo votación sobre la moción que produjo el debate y porque las minorías reunidas sumaron mayor número de votos que los emitidos por los ediles republicanos presentes, ¡Oh infalible dicha! la Unión Republicana se deshizo, los clarines de la monarquía lanzaron á los cuatro vientos la buena nueva y hasta los catalanistas *enravage*, desde su libelo y sucia "Veu", pregonaron vocingleros la gran victoria del catalanismo y la muerte del republicanismo barcelonés.

Pero ¡Oh hado adverso! ¡Oh malhadada Unión Republicana! Todo nuestro gozo se cayó en un pozo. Vino la segunda sesión, á ella acudieron como un solo hombre, todos, absolutamente todos los concejales republicanos y de la misma manera que acudieron, emitieron sus votos en la votación definitiva; es decir, que, cual si una sola conciencia fuera la que impulsara á los republicanos, estos votaron á una, aplastando, con la irrecusable lógica de los hechos, á las inocentes y aviesas minorías que tanto cacareaban la victoria obtenida en la anterior sesión, quedando, por lo tanto, convertido su triunfo en la más afrentosa de las derrotas, habida cuenta la importancia que ellas mismas quisieron dar á la cuestión, considerando de vital interés, lo que solo es fuerza de la mala costumbre y aconteciéndoles lo que al gallo de Morón, que se quedó sin pluma y cacareando. Pero el desahogo era preciso y no se miraron las consecuencias que han sido fatales, y con ello queda probado que en el pecado llevaron la penitencia los incorregibles reaccionarios.

Don Melquiades Alvarez pronuncia un discurso y porque este hombre público y eminente republicano, proclamó, cual siempre lo ha hecho, la evolución como medio para implantar la República en España y declaró que el Estado debe convivir en paz con la Iglesia, pero que debe ser el laicismo quien viva de norte á la enseñanza y que la más estricta libertad, é igual protección, debe prestar el Estado á todas las formas y modos de pensar en cuestiones religiosas, y ante estas declaraciones los carco-vaticanistas-restauradores, vaten palmas y ¡Oh gran apostasía! Melquiades Alvarez en contradicción con nuestro ilustre Jefe, con Lerroux, Blasco, Costa etc., con todos los prohombres de la Unión Republicana.

He aquí las exclamaciones de los leguleyos restauradores, acompañadas á bombo y platillos por la menguada y venal prensa monárquica que chupa ó espera chupar del fondo de los reptiles.

¡Oh desahogo infantil! ¡Cuan poco duró tu ilusión!

No bien echada á volar la especie por la prensa asalariada y en alas de fantasía monárquica, los hechos vienen á demostrar con su muda elocuencia, la falsedad de las apreciaciones formuladas por los turiferarios y escuderos pancinos del régimen mayestático, respecto del famoso discurso, y todo el castillo de naipes fabricado por la servil é hipócrita adulación, cae, en mil pedazos deshecho, ante el fraternal abrazo del tildado desidente con Lerroux, del evolucionista consecuente, con el revolucionario impetuoso; del moderado y transigente con el dogma católico, con el impetuoso y libre pensador; del sociólogo federativo, con el unitario universal; abrazo ratificado al final del discurso pronunciado por Lerroux y las claras y terminantes manifestaciones á favor de la Unión y de su misión y acatamiento á la jefatura de Salmerón expresadas por el gran Alvarez.

¿Pero, qué le importa á la prensa asalariada al servicio de la monarquía, un palmetazo más?

Nada absolutamente, pues la vergüenza no teñirá de carmin sus mejillas, la batallona cuestión para ella es chupar de la ubre nacional y la dignidad y seriedad política, es cosa de poca monta, ante las delicias del presupuesto pansilófilo.

Desahogos imbéciles los de esa gente presupuestívora al querer presentar, ante el país, descompuesto y mal trecho al gran partido de Unión Republicana, cuando precisamente, su potente fuerza y cohesión, es envidiada por los portidos monárquicos fraccionados en infinitesimales y agónicos grupitos.

Desahogos criminales los de esa prensa bazofiera que, á sabiendas, engaña al país de quien se dice defensora y apoya, con su debida cuenta y razón, á los causantes de la ruina y embrutecimiento de la nación; que falseando con solapada perfidia, los hechos, cierra los ojos al pueblo para que no vea y le sume, con su infame conducta, en la más crasa ignorancia respecto al desarrollo de los acontecimientos y movimientos político-sociales de la patria española.

ALXER.

LA SANCIÓN

El *Mercantil Valenciano* ha publicado un notable artículo titulado *¿Qué sanción?*, en el que sienta el caso hipotético de que la prensa publicase noticias como éstas.

"Ha ingresado en el penal de Ceuta; donde cumplirá la pena de reclusión que le ha sido impuesta con motivo de los delitos cometidos en el ejercicio del cargo de ministro, *don Fulano de Tal y Cual*."

"Ha sido condenado á doce años de prisión mayor el exgobernador civil de X. por los escandalosos delitos que cometió durante el tiempo que estuvo al frente de dicha provincia."

"El acaudalado propietario de H. jefe del bando dinástico que en las últimas elecciones resultó triunfante por gran mayoría de votos en dicho distrito, ha ingresado en la Cárcel Modelo para extinguir la pena de seis años de prisión correccional por delitos cometidos contra el sufragio el día de las elecciones. Por la misma causa han ingresado en el mencionado establecimiento los cómplices del cacique. Las elecciones han sido apuladas."

Y á continuación añade:

"Que hagan bueno todo eso, que los periódicos publiquen de vez en cuando alguna gacetilla ó algún telegrama tan consoladores y moralizadores como España necesita, y después de tan provechosos y edificantes ejemplos habrá derecho para condenar con la mayor energía los desórdenes de la demagogia, las manifestaciones tumultuarias de los fanáticos rojos; las algaradas de la plebe indocta, las incorrecciones y atropellos de los eternamente atropellados."

¿Es que no merecen censura, es que no deben ser enérgicamente condenadas las silbas, las manifestaciones hostiles contra personas constituidas en autoridad? Siempre, pero las censuras deben dirigirse á los verdaderos culpables, á los causantes del desorden, á los que provocaran el tumulto.

Un ministro inmoral y delincuente, autor de los crímenes más graves contra la patria, es objeto de una manifestación de desagrado, de una silba descomunal. ¿Será inculto el pueblo que le silba? ¿Será responsable del desorden originado con tal motivo el pueblo, ó lo será el ministro?

Un gobernador que explota el juego, que explota *la higiene*, que perturba la vida de una ciudad; un gobernador indigno, falsificador de las leyes, ó ladrón y falsificador de actas de escrutinio electoral y que no pagaría sus fechorías con muchos años de presidio, es silbado, horrorosamente silbado; las *turbas* vociferan contra él muera, lanzan contra él epítetos más fuertes, los adjetivos más duros... ¿Será inculto, será bárbaro, será salvaje el pueblo amotinado por tales motivos? ¿Será él el responsable de la manifestación tumultuaria; ó lo será el gobernador?

Un cacique *caciquea* en tal distrito (en la palabra *caciquear*, están comprendidos casi todos los delitos y todas las infamias); un día se cansan de soportarle y se revuelven contra él en manifestación tumultuaria, ¿quién es el culpable, el principal culpable?

En España ni al ministro ni al gobernador delincuentes, ni al cacique, alcanza la justicia ordinaria; el Código penal no reza con ellos.

¿Qué sanción queda?

Una sola: Que el pueblo vuelva por su dignidad hollada.

Nuestra bancarrota

Porque el Estado paga con regularidad mensualmente su nómina y trimestralmente su cupón, gallean los políticos y quieren hacernos creer que han salvado la nación de la bancarrota. Por desgracia nada más distante de la verdad.

Hemos salvado *el honor de nuestra firma*, sí; no ha quebrado el capítulo de la deuda ni el de la nómina, pero ha quebrado todo lo demás, todo lo que representa la España nueva, todo lo que dá crédito de europeo. Ha quebrado la escuela, ha quebrado la despena, ha quebrado el ejército, ha quebrado el sufragio, ha quebrado la libertad, ha quebrado la civilización.

Podría Marruecos hallarse al corriente de sus obligaciones con sus acreedores y con sus servidores públicos, militares y civiles, sin por eso dejar de ser Marruecos, y aún pudiendo suceder que retrocediera. Este es cabalmente nuestro caso. La España de 1904 está respecto de la Europa de 1904, más atrás que la España de 1870, respecto de la Europa de 1870, porque en esos treinta años, Europa ha adelantado inmensamente en producción media por hectárea, en descubrimientos científicos é invenciones industriales, en formación de nuevos imperios coloniales, en población, en fuerzas militares, en difusión del saber y del bienestar, en instituciones sociales, al paso que España se ha estancado.

Hemos retrocedido además, independientemente y aparte de ese retroceso relativo, en tanto cuanto han menguado la bandera, el territorio y la población, nuestro mercado, nuestros recursos y nuestra reputación militar, son las últimas infaustas guerras, que nos han hecho más débiles y más pobres y nos han descalificado ante el mundo.

Todavía esa doble manera de retroceso ha venido á agravarse, de una parte con la incapacidad demostrada en nuestros gobernantes para hacerse cargo de él y combatirlo en lo que aún podía combatirse; y de otra, con la incapacidad demostrada en la nación para remover, legal ó violentamente, á dichos gobernantes y sustituirlos por otros no responsables del estancamiento ni de la caída.

Ahora bien; en ese retroceso de nuestra acción y en esa falta de instinto de conservación para reaccionar contra él, estriba lo que hemos llama-

do su bancarrota. Y esa bancarrota tiene una expresión económica en el cambio internacional.

En vano, verdaderos héroes del trabajo, sobrellevamos, ya para cinco años, el sacrificio de un aumento de 300 millones en el presupuesto de gastos; en vano pagamos con regularidad el cupón, y nuestra solvencia parece asegurado; los cambios oscilan entre el 35 y 40, sin que nada ni nadie sea poderoso á mejorarlos. Y es que Europa no cree en nosotros.

El oro es la moneda de las naciones progresivas y civilizadas; nada más lógico que nosotros hayamos retrocedido á la plata y sigamos retrocediendo hacia el cobre. Tanto se ha depreciado la moneda cuanto se ha depreciado la nación.

Nuestros presupuestos nacionales son unos presupuestos africanos, incompatibles con la independencia patria. Porque no es lo grave, con serlo ya tanto, que el contribuyente español pague mil millones de pesetas todos los años al Erario público; lo grave es que la parte mayor se consuma en arrastrar peso muerto, en pagar réditos y parásitos, sin que quede apenas para vivir ni para progresar, para contener el retroceso y ganar lo perdido hasta nivelarnos con Europa, que no obstante ese esfuerzo colosal, no contenido ya en los límites de la renta, vivamos condenados á perpétua proscrición y á perpétua África, á no ser nunca hombres de nuestro siglo, con pan en la mesa, luz en la escuela, libertad en el tribunal.

Joaquín COSTA.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio de Ramón y con asistencia de los concejales Sres. Ramirez, Fabregat, Roch, Fontcuberta, Majó, Caminals, Bonet, Ballester, Domingo, Baiges, Canalda, Algueró, Casanova y Vallés se celebró el día 30 sesión por la Corporación municipal tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior y varias cuentas que habían sido informadas favorablemente por las comisiones respectivas.

Enteróse el Ayuntamiento de una circular del Gobernador civil inserta en el B. O. del 29 del corriente y de la recaudación obtenida en los últimos días por consumos.

Aprobóse la distribución de fondos para el próximo mes de Junio.

A una instancia de D. Manuel Climent que pide el nombramiento de una comisión que compruebe la buena marcha y exactitud del reloj situado en una de las torres de la Catedral, se acordó que la Comisión de Fomento practique la comprobación solicitada.

Se concedió permiso para hacer obras á los señores siguientes: Don Francisco Homedes, D. Salvador Vidal, D. Agustín Raga, D. Ramón Canalda y D. Francisco Zamora.

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Fomento en el que se establecen las condiciones á que ha de sujetarse D. Agustín Mas para derribar por medio de explosivos un trozo de muralla enclavado en un solar de su propiedad.

Se dió de alta en el padron de vecinos á las personas siguientes: Rosa Baiges; Rafael Mascarell Pascual; José Escudé Hierro; Benito Tomás Pujol; Agustín Codorniu Arasa; Josefa Bonfill, Daniel y José Codorniu; Paula Rullo Borau; Filomena Bonet; Tomás Curto; Ang l Pino y Carmen Carceller Sol.

Pasó la comisión de Hacienda la liquidación presentada por el recaudador de arbitrios, D. José Fabregat.

Firmada por los Sres. Baiges, Ca-

nalda y Ballester presentóse una proposición que fué aprobada encaminada á que se conceda al profesor de instrucción pública D. Federico Morraja la subvención de 250 pesetas para que le sirvan de ayuda para sufragar los gastos que ocasione el viaje que dicho señor piensa emprender á Italia con objeto de hacer estudios sobre el trabajo manual teóricos y prácticos con la obligación de propagar luego el resultado de sus estudios entre los demás profesores de esta ciudad.

Pasó á la comisión una comunicación del inspector de 1.ª enseñanza de la provincia que pide el apoyo económico del Ayuntamiento para una exposición de trabajos manuales que se ha de celebrar en Tarragona dentro de dos meses.

El Sr. Algueró pide que para la próxima sesión se pongan sobre la mesa ciertos datos relativos al cementerio de San Lazaro de esta ciudad.

Suspendióse la sesión por cinco minutos á fin de que los señores concejales se pusieran de acuerdo en lo referente á las personas que han de formar la comisión de festejos procediéndose á votar y siendo designados para formar dicha comisión los señores Ramirez, Algueró, Ballester, Fabregat, Vallés y Fontcuberta.

Pasó á la comisión una petición del Sr. Ballesté que tiende á que se construyan nichos en el cementerio de la Aldea.

El Sr. Martí se ocupa de la rebaja del cupo de consumos, opinando que debe procederse al nombramiento de una comisión para que se traslade á Madrid. El Sr. Alcalde contesta presente la proposición por escrito.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las 20'35.

CRÓNICA LOCAL

Mitín en Mas de Barberans

En la última sesión que celebró la Junta de Distrito de Roquetas, tomó el acuerdo de emprender una activa campaña de propaganda y muy particularmente en determinados pueblos que son victimas, casi de una manera absoluta del inmoral y asqueroso caciquismo.

Al efecto, se organizó una comisión de correligionarios de Roquetas y otra de Santa Bárbara, dirigiéndose el último domingo al Mas de Barberans, convocando poco despues de su llegada á todo el pueblo, para que escuchara la voz de los propagandistas dándoles instrucciones para redimirse de la esclavitud del cacique.

Principió el acto que tuvo lugar en un espacioso local, ocupando la presidencia la Junta Municipal de dicho pueblo.

Hizo uso de la palabra, D. Antonio Royo ex-alcalde monárquico, dando lectura á un bien escrito trabajo, en el cual expuso que, convencido de los desastres y evidente ruina á que nos conduce el régimen actual, hacía profesión de fé republicana de una manera solemne y pública puesto que apesar de sus pocos conocimientos, entendía que la única forma de gobierno ajustada á la razón era la del pueblo por el pueblo.

Extendióse en consideraciones entre los radicales y los gubernamentales, declarándose partidario de estos haciendo resaltar que el régimen republicano, respeta todas las creencias religiosas.

Concedese la palabra á D. Manuel Aragonés, joven industrial, vocal de la Junta Municipal de Roquetas.

Empezó reclamando la benevolencia del público y le dispensara su atrevimiento al hacer uso de la palabra, puesto que, debido á sus escasos

estudios y conocimientos, temía no poder expresar con claridad las ideas que en su mente se agolpaban, pues era la primera vez que dirigía la palabra á un público tan numeroso.

El Sr. Aragonés, cual orador consumado, en brillantes párrafos y desarrollando claros conceptos, instó á los allí reunidos á que se agruparan en torno de la Junta Municipal constituida, si querían emanciparse de la esclavitud política y moral que estan sufriendo, puesto que así defendían también la administración y por lo tanto sus intereses particulares.

Explicó la organización republicana, dió instrucciones para evitar los pucherazos de los caciques, declarándose republicano gubernamental.

Hace uso de la palabra D. Salvador Berenguer, secretario de la Junta de Distrito y activo propagandista de las ideas democráticas y societarias, el cual con su fogosa oratoria empieza por establecer las diferencias entre la monarquía y la República, haciendo resaltar los procedimientos de uno y otro régimen.

En párrafos que demuestran su pericia y sus profundos conocimientos trata del servicio militar obligatorio, demostrando la insuficiencia del reclutamiento en la forma en que hoy se practica; extiéndese en consideraciones sobre la pérdida de nuestras colonias. Trata á continuación en párrafos briosos de los procedimientos que se han de seguir para evitar los pucherazos de que se valen los monárquicos, para dar las actas á las inutilidades que en el parlamento les representan. Escita al bello sexo, puesto que tanta influencia tiene sobre el hombre, á que acepte la doctrina democrática que conseguido esto, las sucesivas generaciones caminarán por la senda del progreso.

Hace uso de la palabra á continuación D. Juan Franquet, presidente del "Centro de Unión Republicana", de Santa Bárbara é inteligente veterinario. Empieza por saludar á los republicanos todos de Mas de Barberans en nombre de los republicanos de Santa Bárbara, se declara federal radical pero que apesar de todo, comprende que solo con la unión podemos traer la República. Hace extensas consideraciones de la decadencia de España, culpando en gran parte al clericalismo. Truena contra los conventos cuyo misticismo considera inmoral. Hace un llamamiento á todos los buenos ciudadanos para que las relaciones entre sí sean sinceras y desinteresadas, para preparar de esta manera la revolución redentora. Hace votos también animándoles para que constituyan al igual que los de Santa Bárbara un Centro de Unión, que sea á la vez Centro de propaganda. Invita á todos los concurrentes para el día de la inauguración de dicho Centro.

Termina dando un viva la República... francesa que fué contestado con otro viva unánime.

Sigüe en el uso de la palabra, don Vicente Rodriguez, de Santa Bárbara, vocal de la Junta de Distrito y reputado médico, el cual en períodos grandilocuentes, ataca con dureza á la monarquía, haciéndola responsable de nuestros desastres y desdichas. Fustiga con dureza al catolicismo y sus ministros por haberse separado de la doctrina que predicó aquel humilde Jesús de Galilea. Como fuente de riqueza para toda la nación y muy particularmente para esta comarca, pide la justa protección que se debe á la agricultura, hoy poco menos que abandonada. Despues de una brillante peroración acabó con un viva á la libertad contestado por todas las allí reunidos que prorrumpieron en una salva de aplausos al distinguido orador, esperanza del partido republicano de este Distrito.

Por último levantóse á resumir lo dicho por todos los oradores, D. Salvador Murall, Presidente de la Junta Municipal de Roquetas y de la Junta de Distrito. Con lo cual dióse por terminado el acto.

Damos las gracias á todos los correligionarios de Mas de Barberans por la buena acogida que dispensaron á nuestros queridos amigos y propagandistas y muy especialmente al digno presidente de la Junta municipal, nuestro particular amigo D. Manuel Cortiella Lleyá, por el desinterés y la benevolencia que demostró durante la estancia de los forasteros en aquel pueblo.

Nosotros hacemos votos para que penetrando la luz de la razón en aquellos entendimientos, huérfanos de ilustración por la apatía de nuestros gobernantes germine con vigor y lozania la semilla que estendieron nuestros amigos, para así poderse redimir de la esclavitud tiránica en que yacen.

Se halla estos días en Tarragona, nuestro queridísimo amigo D. Julián Nogués, diputado por aquella circunscripción. Su viaje está relacionado con asuntos profesionales.

En breve regresará á Madrid, para intervenir en las discusiones del Congreso.

El domingo 19 de los corrientes tendremos la satisfacción de admirar en nuestro circo taurino al arrojado matador Isidoro Martí, Flores que tantas ovaciones ha alcanzado en las Plazas de Valencia y Teruel en ésta temporada el que ha sido contratado por nuestro particular amigo Alberto Escobar, para que sus valiosos amigos y el público en general puedan verle estoquear seis toros de una acreditada ganadería para lo cual la Empresa no omitirá en ello ningún gasto ni sacrificio á fin de que resulte una corrida verdad. Dicho matador hoy matará en Utiel seis bravos toros de la acreditada ganadería de Peñas-cosa.

En el teatro Principal actúa la compañía mímica que dirige el pierrot M. Niviere. Aunque el público no favorece con su entrada á dichos artistas, hemos de hacer constar que dibujan con perfección las obras, distingniéndose en los intermedios el cuerpo de baile que cosecha aplausos.

El jueves estrenaron sus uniformes, los individuos que componen la música de Santa Cecilia; es sencillo y elegante. Por la noche hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que invadía

del Parque sus paseos.

En el repertorio figuraba el paso doble "Puño de Rosas que fué acompañado magistralmente por la banda de trompetas y tambores del Batallón de Almansa. A la espontánea ovación, nuestro sincero aplauso.

El jueves por la mañana, estando dos jóvenes examinando una escopeta, en una barca anclada en el punto denominado *la parét*, disparóse el arma resultando herido uno en la cara, de bastante gravedad.

El herido fué socorrido y llevado al Hospital, y el otro joven, el cual es primo hermano, ingresó en la Cárcel por orden del Juzgado, el cual se trasladó al lugar del suceso.

Los concejales del Ayuntamiento de Valencia, han contestado con un brillante y razonado informe, al capcioso expediente que ordenó instruir el fracasado Capriles.

La intención del desdichado Poncio, no fué otra que desacreditar á los republicanos.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL.

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLO (RODIT) LE GOLL, ULLDECONA y MONTJUCH.

También se dedica a toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, C. LL. SAN BLAS, 9
TORTOSA

HARINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚMERO 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.